

Quito, 24 de abril de 2017

Señores:

**ACCIONISTAS  
PREGEL ECUADOR S.A. PREGELECU**

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la compañía "PREGEL ECUADOR S.A. PREGELECU". y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, pongo en su consideración el siguiente informe de revisión a los libros y Balances del ejercicio económico 2016.

He procedido a examinar los Estados Financieros de "PREGEL ECUADOR S.A. PREGELECU", cortados al 31 de diciembre del 2016 para lo cual se utilizaron técnicas y procedimientos de auditoría de general aceptación.

1. El movimiento operado en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016 es el siguiente.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
En dólares

<b>DETALLE</b>	<b>2016</b>
Activo Corriente	111,594.12
Activos Financieros	109,691.62
Inventarios	215,871.72
Propiedades, Planta & Equipo	49,859.41
Otros Activos	93,999.28
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>581,016.15</b>
Pasivo Corriente	516,501.56
Pasivo No Corriente	0.00
Patrimonio	64,514.59
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>581,016.15</b>

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL:  
En dólares**

DETALLE	2016
Ingresos Operacionales	432,492.56
Otros Ingresos	6,048.42
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>438,540.98</b>
Costos Operacionales	202,713.13
Gastos Operacionales	292,761.40
Otros Gastos	13,075.48
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>508,550.01</b>
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>70,009.03</b>

2. En mi opinión, los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de "PREGEL ECUADOR S.A PREGELECU", así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con las normas internacionales de información financiera.
3. Los administradores de la compañía han dado cumplimiento con lo dispuesto por los accionistas, en mantener las directrices de la compañía.
4. La compañía mantiene control sobre la documentación fuente, sus activos y otros procedimientos internos, se consideran como los adecuados para el normal desarrollo operacional.
5. La empresa ha observado el cumplimiento estricto a las disposiciones emanadas por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador en total apego a las leyes dando fiel cumplimiento a la normativa tributaria vigente.

Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la compañía "PREGEL ECUADOR S.A. PREGELECU".

  
**CPA. Karina Aulestia Pérez**  
**RUC: 1713943098001**